



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

VALDEPRADO

En cumplimiento de lo prevenido en el art. 46.1, del segundo párrafo, del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, se anuncia el nombramiento de D^a Sandra Castellano Zamora como Teniente de Alcalde de esta Corporación mediante Decreto de Alcaldía de fecha 15 de junio de 2019.

Valdeprado, 19 de junio de 2019.– El Alcalde, Alfredo Castellano Zamora.

1469

BOPSO-76-05072019